

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Expedición de Cartilla del Servicio Militar Nacional que otorga el área de la Junta Municipal de Reclutamiento.			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		
Se elabora la Cartilla del Servicio Militar Nacional sin liberación			
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		
	Art. 11 y 42 de la Ley del Servicio Militar Nacional		
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 16,17 ,18 y 199 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional		
	Art. 67 del Bando Municipal 2024.		
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 14 y 37 del Reglamento orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez		
	Art. 23 y Art. 24, I, II, III, IV, V, VI, VII del Reglamento Interno de la Secretaría Capítulo V, inciso C y H del procedimiento sistemático de operar para ser empleado durante las fases del alistamiento y sorteo, así como para el funcionamiento de las juntas relativas al Servicio Militar Nacional		
DOCUMENTO A OBTENER:	Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional (sin hoja de liberación)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO N/A	DIRECCIÓN WEB N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos por nacimiento y por naturalización.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se realiza una inspección cada mes, la zona militar indicara el batallón que la realizara		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
1 Acta de nacimiento	SI	1	Capitulo v, del procedimiento sistemático de operar para ser empleado durante las fases del alistamiento y sorteo así como para el funcionamiento de las juntas relativas al servicio militar nacional. http://www.gob.mx/tramites/ficha/alistamiento/SEDENA36
2 Certificado de estudios	SI	1	
3 La c.u.r.p.	NO	1	
4 Comprobante de domicilio	NO	1	
5 Cuatro fotografías tamaño cartilla	SI	1	
6 En caso de ser remiso constancia de no tramite de cartilla	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Al poder de servir



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Deberá presentarse a solicitar su cita, posteriormente presentar los requisitos para realizar el trámite de su cartilla, se procede a verificar la información y realizar el llenado del formato de cartillas, a continuación, se procede a recabar la firma del solicitante y su huella del pulgar derecho, se le da un recibo para que regrese al tercer día por su cartilla del servicio militar nacional.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS							
COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	NO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Junta Municipal de Reclutamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTINEZ			
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39			
COLONIA:	Fraccionamiento el Mirador		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez, México			
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	53-71-83-00	8497	N/A	s.m.n.naucalpandejuarez@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE:	¿Cuáles son los requisitos para realizar el trámite de mi Cartilla del Servicio Militar Nacional?						
RESPUESTA:	1.-Acta de nacimiento 2.-Comprobante de estudios 3.-Comprobante de domicilio						



	4.-c.u.r.p. 5.-Cuatro fotografías para cartilla 6.-En caso de ser remiso constancia de no tramite de cartilla
PREGUNTA FRECUENTE 2.	¿Cuándo es el sorteo?
RESPUESTA:	El sorteo se realizara el primero o segundo domingo del mes de noviembre del año en curso
PREGUNTA FRECUENTE 3.	¿Dónde se realiza el sorteo?
RESPUESTA:	El sorteo se realiza en la explanada del palacio municipal
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ: C. Hortencia Trejo Cruz Jefa de la Junta Municipal de Reclutamiento	VISTO BUENO: Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez Secretario del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/junio/2024
--	---	--

